



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAYO 2009

Res. H N° 529-09

Expte. N° 4.183/09

VISTO:

La nota N° 1246 mediante la cual la COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, solicita se fije el precio de venta al público del Cuaderno de Humanidades N° 17/18; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión interviniente aconseja fijar en \$ 25,00 (Pesos Veinticinco) y \$ 30,00 (Pesos Treinta) los valores para la Venta Interna (miembros de la comunidad universitaria) y Externa, respectivamente, del número 17/18 (doble) de la serie mencionada;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante despacho N° 029/09 aconseja autorizar la venta del Cuaderno de Humanidades correspondiente, según los precios sugeridos por la Comisión pertinente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 28/04/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el precio de venta al público del Cuaderno de Humanidades N° 17/18, según se trate de miembros de la comunidad universitaria o no, de acuerdo al siguiente detalle:

Venta Interna	\$ 25,00 (PESOS VEINTICINCO)
Venta Externa.....	\$ 30,00 (PESOS TREINTA)

ARTICULO 2°.- DISPONER que el Prof. Miguel SANTILLAN, como miembro de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de esta dependencia, tenga la responsabilidad de administrar los fondos recaudados por la venta de la publicación correspondiente.-

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Biblioteca y Hemeroteca de Humanidades, Boletín Oficial, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, Oficina de Recursos Propios, y siga a la Comisión de Biblioteca y Publicaciones para su toma de razón y demás efectos.-

fat/JCL

Lucia Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.